



## ADMINISTRACIÓN LOCAL

VÉLEZ-MÁLAGA

*Urbanismo y Arquitectura*

### **Anuncio**

*Expediente: 8/19.*

Mediante resolución de fecha 31 de agosto de 2021, se ha acordado el sometimiento a información pública, durante el plazo de veinte días, del informe de reparto de cargas relativo al proyecto de urbanización de motas de la margen izquierda del río Vélez (expediente 8/19).

Lo que se hace público para general conocimiento, encontrándose el expediente expuesto al público durante dicho plazo en el Área de Urbanismo del excelentísimo Ayuntamiento de Vélez-Málaga, sito en plaza San Francisco, número 5, de esta ciudad, con el fin de que puedan examinarlo y presentar, en su caso, por Registro de Entrada de Documentos de esta Administración, las alegaciones y sugerencias que estimen oportunas.

En Vélez-Málaga, a 31 de agosto de 2021.

El Alcalde-Presidente, firmado: Antonio Moreno Ferrer.

**6915/2021**